

**MODIFICACIONES AL PROYECTO DE INVERSIÓN  
DOCUMENTO TÉCNICO SOPORTE <sup>1</sup>**

*Se certifica que los ajustes al proyecto no afectan los términos iniciales de su viabilidad y aprobación, ni modifica el objeto o altera sustancialmente las actividades y alcance del mismo de conformidad con la normatividad vigente/e del Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.*

**1. Nombre del Proyecto: FORTALECIMIENTO CONTINUO EN LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS QUE OFRECE EL INSTITUTO PARA CONSOLIDARSE COMO UNA ENTIDAD FINANCIERA, COMPETITIVA Y SOCIALMENTE RESPONSABLE CAUCA, CHOCÓ, NARIÑO, VALLE DEL CAUCA.**

**2. Codificación del proyecto y estructura plan**

Código PI:	101952
Código BPIN:	2021003760257
Cód. y Dependencia:	1212. INSTITUTO FINANCIERO DEL VALLE DEL CAUCA - INFIVALLE
Cód. y Sector:	Sector MGA: 35. Sector SAP: 37. Comercio, Industria y Turismo
Cód. y Programa:	pg50401. Hacienda Pública Saludable
Cód. y Subprograma:	sp5040104. Banco de Desarrollo
Cód. y Meta Resultado:	MR50401005. Capitalizar en 500.000 millon (es) de pesos a entes territoriales para el desarrollo de la región Pacífico, durante el periodo de gobierno
Cód. y Metas Producto:	MP504010400502. Gestionar 4 proyectos de inversión pública en la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno  MP504010400501. Desembolsar 500.000 MILLON(ES) DE PESOS en créditos para el desarrollo de la Región Pacífico, durante el periodo de Gobierno.
Área Funcional:	3750401040050000

**3. Vigencia: 2023**

**4. Tipo de ajuste/trámite:**

**Ajuste en el valor del proyecto**                      Si (X)                      No ( )  
(Aplican al menos puntos del 5 al 9)

Traslado (Crédito)		Adición	<b>X</b>
Traslado (Contracrédito)		Reducción	

<sup>1</sup> Documento de Soporte técnico al Control Previo a las modificaciones del proyecto de inversión (Decreto 1820 del 21 de diciembre de 2017)

**Ajuste en los productos, metas, indicadores o sin trámite presupuestal**

(Aplican al menos puntos 5, 7 y 9) Si ( ) No (X)

**Trámite de Vigencia Futura**

(Aplican al menos puntos 5 al 10) Si ( ) No (X)

Ordinaria	
Extraordinaria	
En ejecución de contratos	

**5. Justificación de los ajustes/trámites al proyecto:**

Conforme al Decreto 1820 del 21 de diciembre de 2017, respetuosamente se solicita visto bueno para la modificación del proyecto de inversión “Fortalecimiento continuo en la prestación de los servicios que ofrece el Instituto para consolidarse como una entidad financiera, competitiva y socialmente responsable Cauca, Chocó, Nariño, Valle del Cauca” con respecto a sus actividades y presupuesto en cada una de ellas por la suma de \$ 1.350.000.000. Lo anterior, para proceder con la actualización a través del Sistema de Gestión Financiero Territorial SGFT-SAP en el Banco de Programas y Proyectos conforme a lo establecido en el Decreto Departamental 0522 del 09 de mayo de 2018

Es importante resaltar que el proyecto para la vigencia 2023 fue autorizado desde el año 2021 y proyectado por la suma de \$4.715.600.000 en la MGA; sin embargo, el proyecto en asunto inicia con presupuesto de \$4.715.600.000 aprobados según presupuesto de ingresos y gastos del 2023, conforme a lo estipulado en el Decreto N° 1-17-1343 del 23 de diciembre del 2022 del Departamento del Valle del Cauca y publicado en la Gaceta Departamental y fue posteriormente adicionando recursos por valor de \$ 1.350.000.000 según Acuerdo del Consejo Directivo N° 01 de enero del 2023, para un total del proyecto en el año 2023 a ejecutar por valor de \$ 6.065.600.000.

Igualmente se requiere realizar un traslado entre actividades por valor de \$4.329.725.000, para continuar con el proyecto en la vigencia 2023 para contribuir con el fortalecimiento institucional en su capacidad instalada, mejoramiento y adecuaciones locativas, la transformación digital y actualización de los sistemas de gestión, entre otros, generando lo anterior beneficios e impactos:

- Incremento del nivel tecnológico, evitando el gasto ocasionado por mantenimiento de equipos, ya que entre las metas se proyecta la adquisición de equipos nuevos, considerando también la búsqueda de proveedores que ofrezcan las garantías y mantenimientos.
- Mejoramiento de las condiciones locativas y tecnológicas de trabajo para los usuarios internos.
- Mejoramiento de las capacidades profesionales de los usuarios internos.
- Ampliación de servicios del Instituto utilizando la inserción de procesos tecnológicos con el cliente interno y externo, así como también la adquisición de hardware, software y la mejorasen las adecuaciones para las oficinas del Instituto.

- Modernizar y fortalecer las capacidades del recurso humano, su estructura organizacional y en particular, implementar aplicaciones tecnológicas para mejorar la relación con los clientes y grupos de interés.
- En particular, el proyecto buscará el fortalecimiento de los procesos de la entidad a través de la renovación tecnológica, continuación de la implementación de un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y la Ciberseguridad que permitirán el uso de aplicativos modernos y flexibles y un portal Web direccionado a ofrecer mejores servicios y más seguros.

Así las cosas, se continúa con la ejecución del proyecto en la vigencia 2023 con el fin de garantizar la adopción continua de prácticas que conlleven a la sostenibilidad financiera, administrativa, ambiental y social de la operación.

**6. Ajustes en el presupuesto del proyecto (Trazabilidad)**

Descripción de la actividad	Fondo	Valor Inicial	Ajuste 1 (22-03)	Ajuste 2 (22-03)	Ajuste 3 (DD-MM)	Ajuste 4 (DD-MM)	Valor Final
1.1 . Fortalecer la estructura organizacional y de operación de los procesos misionales y de apoyo que apoyo que permitan ofrecer el portafolio de servicios y atender los clientes de la región Pacífico.	Recursos propios	\$551.250.000	-\$551.250.000	\$0	\$0	\$0	\$0
1.2. Realizar el ajuste legal de manuales de operación jurídica y financiera.	Recursos propios	\$77.175.000	-\$77.175.000	\$0	\$0	\$0	\$0
1.3. Avanzar en la renovación tecnológica de equipos de cómputo, licencias, equipos audiovisuales, comunicaciones y de seguridad locativa.	Recursos propios	\$755.000.000	-\$755.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0
1.4.* Fortalecer la capacidad instalada de la entidad para continuar optimizando todos los procesos, que permitan garantizar la expansión de servicios y productos en la Región Pacífico.	Recursos propios	\$0	+\$250.000.000	+\$1.350.000.000	\$0	\$0	\$1.600.000.000
2.1. Realizar el mejoramiento de las adecuaciones locativas para la funcionalidad y seguridad del instituto.	Recursos propios	\$385.875.000	+\$314.125.000	\$0	\$0	\$0	\$700.000.000
2.2. Avanzar con la intervención, organización y digitalización del fondo acumulado del archivo .	Recursos propios	\$771.750.000	-\$771.750.000	\$0	\$0	\$0	\$0
2.3. Conceptualización, diseño, desarrollo y puesta en marcha de	Recursos propios	\$661.500.000	-\$661.500.000	\$0	\$0	\$0	\$0

aplicativo web y móvil para facilitar el acceso a los servicios financieros que presta el Instituto.							
2.4. Avanzar en la implementación, controles y seguridad de la información, e implementar los lineamientos del gobierno digital y MINTIC	Recursos propios	\$132.300.000	-\$132.300.000	\$0	\$0	\$0	\$0
2.5. Actualizar los procesos y procedimientos internos para avanzar hacia la transformación digital	Recursos propios	\$330.750.000	-\$330.750.000	\$0	\$0	\$0	\$0
2.6.* Avanzar con la intervención, organización, y digitalización del archivo.	Recursos propios	\$0	+\$1.600.000.000	\$0	\$0	\$0	\$1.600.000.000
2.7.* Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.	Recursos propios	\$0	+\$1.479.550.000	\$0	\$0	\$0	\$1.479.550.000
3.2. Ejecución del Plan de Mercadeo y Comunicaciones	Recursos propios	\$1.050.000.000	-\$1.050.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0
4.1. Actualizar las políticas sobre normas Internacionales Financieras-NIIF y adoptar los ajustes recomendados.	Recursos propios	\$0	+\$120.000.000	\$0	\$0	\$0	\$120.000.000
4.3.* <i>implementar y Actualizar los sistemas de Gestión de la Entidad</i>	Recursos propios	\$0	+\$566.050.000	\$0	\$0	\$0	\$566.050.000
<b>Total</b>		<b>\$4.715.600.000</b>	<b>\$0</b>	<b>+\$1.350.000.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$0</b>	<b>\$6,065,600,000</b>

## 7. Control de cambios frente a productos y resultados:

Actividades actuales	Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
<p>1.1. Fortalecer la estructura organizacional y de operación de los procesos misionales y de apoyo que permitan ofrecer el portafolio de servicios y atender los clientes de la región Pacífico</p>	<p>La actividad 1.1 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</p> <p>1.4* Fortalecer la capacidad instalada de la entidad para continuar optimizando todos los procesos, que permitan garantizar la expansión de servicios y productos en la Región Pacífico.</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando para el cumplimiento del objetivo de Avanzar con la expansión de servicios y colocación de productos que oferta el Instituto en la Región Pacífico</p> <p>La actividad esta argumentada principalmente en la insuficiencia que tiene el Instituto de contar con las herramientas, procesos, personas que permitan ofertar permanentemente los servicios en la Región Pacífico en cada uno de los departamentos que la conforman.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial (Producto principal del proyecto) y su indicador que para la vigencia en el 2023 es 4.</p>
<p>1.2. Realizar el ajuste legal de manuales de operación jurídica y financiera</p>	<p>La actividad 1.2 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</p> <p>4.3* <i>implementar y Actualizar los sistemas de Gestión de la Entidad</i></p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en cuanto a Ejecutar las acciones administrativas, jurídicas y financieras tendientes a la dinámica de la actualización de Instituto.</p> <p>Las modificaciones obedecen principalmente a que el ajuste de manuales de infivalle se relacionan principalmente y se articulan con los productos esperados del objetivo No. 4 y éstos permiten la actualización del instituto de acuerdo a la dinámica del mercado quedando la actividad nueva No. 4.3*. <i>Actualizar y fortalecer los sistemas de Gestión</i></p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA- Documentos normativos y su indicador Documentos realizados, que para la vigencia en el 2023 es 2.</p>
<p>1.3. Avanzar en la renovación tecnológica de equipos de cómputo, licencias, equipos audiovisuales, comunicaciones y de seguridad locativa</p>	<p><i>La actividad 1.3 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p>2.7* Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto al avance en la transformación digital, éste se desarrolla en el objetivo específico # 2 del proyecto.</p> <p>La articulación de la actividad en el objetivo específico No.2 principalmente obedecen a que el avance en renovación tecnológica y otros elementos audiovisuales y de comunicaciones, se encuentran inmersas en el avance de la transformación digital del Instituto por que mejora la infraestructura tecnológica</p>

Actividades actuales	Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
	<i>tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.</i>	Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA -Documentos de lineamientos técnicos elaborados y su indicador para la vigencia 2023 es 1.
2.1. Realizar el mejoramiento de las adecuaciones locativas para la funcionalidad y seguridad del instituto	Sin ningún cambio en la descripción de la actividad	<p>En esta actividad se incrementa recursos por un valor equivalente a +\$314.125.000 para el mejoramiento de la planta física de Invalle, con acciones que corresponden principalmente a: embellecimiento, reparaciones de las sedes operativas de la entidad, mobiliario corporativo. El producto está enfocado al mantenimiento de la infraestructura física.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA -Centro de convención mantenido y su indicador para la vigencia 2023 es 1.</p>
2.2. Avanzar con la intervención, organización y digitalización del fondo acumulado del archivo	<p><i>La actividad 2.2 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p>2.6*. Avanzar con la intervención, organización, y digitalización del archivo.</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto al avance en el proceso de la gestión documental del Instituto, cumpliendo con el desarrollo del objetivo específico # 2 del proyecto</p> <p>Se hace alusión a que dentro de las actividades se requiere avanzar en la intervención, organización, y digitalización de todo el archivo de la entidad.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos de lineamientos técnicos elaborados y su indicador para la vigencia 2023 es 1</p>
2.3. Conceptualización, diseño, desarrollo y puesta en marcha de aplicativo web y móvil para facilitar el acceso a los servicios financieros que presta el Instituto	<p><i>La actividad 2.3 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p>2.7*.Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto al avance en la transformación digital, éste se desarrolla en el objetivo específico # 2 del proyecto.</p> <p>Lo anterior le permite a la entidad ofertar y prestar un servicio óptimo a los usuarios internos y externos con plataformas y tecnologías que exige el mercado.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos de lineamientos técnicos elaborados y su indicador para la vigencia 2023 es 1</p>

Actividades actuales	Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
2.4. Avanzar en la implementación, controles y seguridad de la información, e implementar los lineamientos del gobierno digital y MINTIC	<p><i>La actividad 2.4 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p>2.7*.Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto al avance en la transformación digital, éste se desarrolla en el objetivo específico # 2 del proyecto.</p> <p>Lo anterior le permite a la entidad ofertar y prestar un servicio óptimo a los usuarios internos y externos con plataformas y tecnologías que exige el mercado.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos de lineamientos técnicos elaborados y su indicador para la vigencia 2023 es 1</p>
2.5. Actualizar los procesos y procedimientos internos para avanzar hacia la transformación digital	<p><i>La actividad 2.5 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p>2.7*.Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.</p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto al avance en la transformación digital, éste se desarrolla en el objetivo específico # 2 del proyecto.</p> <p>Lo anterior le permite a la entidad ofertar y prestar un servicio óptimo a los usuarios internos y externos con plataformas y tecnologías que exige el mercado.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos de lineamientos técnicos elaborados y su indicador para la vigencia 2023 es 1</p>
3.1 Realizar la formulación del Plan de Mercadeo y Comunicaciones	<p><i>La actividad 3.1 no se contemplan para la vigencia 2023</i></p>	<p>La actividad no se contempla desarrollar en la vigencia, teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 se formuló el plan de Mercadeo Y Comunicaciones de manera integral para las siguientes vigencias del periodo (2022-2023), por lo cual no se hace necesario inversión presupuestal y ejecución técnica.</p>
3.2. Ejecución del Plan de Mercadeo y Comunicaciones	<p><i>La actividad 3.2 no se contemplan para la vigencia 2023</i></p>	<p>Esta actividad no se contemplan en este proyecto debido a que el consejo directivo de Infivalle dio los lineamientos para incorporar nuevos recursos a las actividades encaminadas al posicionamiento de la entidad y se formuló nuevo para la vigencia 2023 que permitirá desarrollar el plan de mercadeo y comunicaciones para el reconocimiento de marca en la región pacífico.</p>
4.1 Actualizar las políticas sobre normas Internacionales	<p>Sin ningún cambio en la descripción de la actividad</p>	<p>En esta actividad se incrementa recursos por un valor equivalente a +\$120.000.000 para la realización de la actualización de las políticas sobre normas internacionales.</p>



Actividades actuales	Actividades ajustadas	Descripción de la modificación en términos de Productos y/o Resultados esperados
Financieras-NIIF y adoptar los ajustes recomendados.		Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos normativos realizados y su indicador para la vigencia 2023 es 2.
4.2 Actualizar la información sobre el pasivo Pensional	<p><i>La actividad 4.2 no se contemplan para la vigencia 2023 y se crea una nueva denominada:</i></p> <p><i>4.3* implementar y Actualizar los sistemas de Gestión de la Entidad</i></p>	<p>Esta actividad permite continuar con el proceso que se viene adelantando en la Entidad en cuanto a Ejecutar las acciones administrativas, jurídicas y financieras tendientes a la dinámica de la actualización de Instituto conforme al objetivo específico # 4 del proyecto.</p> <p>Por lo anterior no hay afectación de meta de producto y de resultado, igualmente se mantiene la programación dada el producto MGA - Documentos normativos realizados y su indicador para la vigencia 2023 es 2.</p>

**8. Cronograma final de todas las Actividades del Proyecto**

No.	Actividad	Valor Inicial	Valor de modificación 1	Valor de modificación 2	Valor de modificación 3	Valor Final	Valor recursos de gestión*	Valor Total	A	M	J	J	A	S	O	N	D
1	1.1 . Fortalecer la estructura organizacional y de operación de los procesos misionales y de apoyo que permitan ofrecer el portafolio de servicios y atender los clientes de la región Pacífico.	\$551.250.000	-\$551.250.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
2	1.2. Realizar el ajuste legal de manuales de operación jurídica y financiera.	\$77.175.000	-\$77.175.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
3	1.3. Avanzar en la renovación tecnológica de equipos de cómputo, licencias, equipos audiovisuales, comunicaciones y de seguridad locativa.	\$755.000.000	-\$755.000.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	Valor Inicial	Valor de modificación 1	Valor de modificación 2	Valor de modificación 3	Valor Final	Valor recursos de gestión*	Valor Total	A	M	J	J	A	S	O	N	D
4	1.4.* Fortalecer la capacidad instalada de la entidad para continuar optimizando todos los procesos, que permitan garantizar la expansión de servicios y productos en la Región Pacífico.	0	\$250.000.000	\$1.350.000.000	\$0	\$1.600.000.000	\$0	\$1.600.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
5	2.1. Realizar el mejoramiento de las adecuaciones locativas para la funcionalidad y seguridad del instituto.	\$385.875.000	\$314.125.000	\$0	\$0	\$700.000.000	\$0	\$700.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6	2.2. Avanzar con la intervención, organización y digitalización del fondo acumulado del archivo	\$771.750.000	-\$771.750.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
7	2.3. Conceptualización, diseño, desarrollo y puesta en marcha de aplicativo web y móvil para facilitar el acceso a los servicios financieros que presta el Instituto.	\$661.500.000	-\$661.500.000	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	Valor Inicial	Valor de modificación 1	Valor de modificación 2	Valor de modificación 3	Valor Final	Valor recursos de gestión*	Valor Total	A	M	J	J	A	S	O	N	D
8	2.4. Avanzar en la implementación, controles y seguridad de la información, e implementar los lineamientos del gobierno digital y MINTIC	\$132.300.000	<b>-\$132.300.000</b>	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
9	2.5. Actualizar los procesos y procedimientos internos para avanzar hacia la transformación digital	\$330.750.000	<b>-\$330.750.000</b>	\$0	\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
11	2.6.* Avanzar con la intervención, organización, y digitalización del archivo.	\$0	\$1.600.000.000		\$0	\$1.600.000.000	\$0	\$1.600.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12	2.7.* Avanzar en la transformación digital continuando con las mejoras de los procesos de gestión y en la infraestructura tecnológica, operaciones seguras y plataformas interoperables.	\$0	\$1.479.550.000		\$0	\$1.479.550.000	\$0	\$1.479.550.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X

No.	Actividad	Valor Inicial	Valor de modificación 1	Valor de modificación 2	Valor de modificación 3	Valor Final	Valor recursos de gestión*	Valor Total	A	M	J	J	A	S	O	N	D
13	3.2. Ejecución del Plan de Mercadeo y Comunicaciones	\$1.050.000.000	-\$1.050.000.000		\$0	\$0	\$0	\$0	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14	4.1. Actualizar las políticas sobre normas Internacionales Financieras-NIIF y adoptar los ajustes recomendados.	\$0	\$120.000.000		\$0	\$120.000.000	\$0	\$120.000.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
15	4.3.* <i>implementar y Actualizar los sistemas de Gestión de la Entidad</i>	\$0	\$566.050.000		\$0	\$566.050.000	\$0	\$566.050.000	X	X	X	X	X	X	X	X	X
<b>Total</b>		<b>\$4.715.600.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$1.350.000.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$6.065.600.000</b>	<b>\$0</b>	<b>\$6.065.600.000</b>									

### 9. Ajuste en los productos, metas e indicadores

Meta de producto	Producto MGA	Indicador	Meta	
			Inicial. Cadena de valor 2020-2023	Meta Final 2023
<u>MP504010400502. Gestionar 4 proyectos de inversión pública en la Región Pacífico, durante el periodo de gobierno</u>	<u>Servicio de apoyo para la modernización y fomento de la innovación empresarial (3502012)</u>	<u>350201200 Proyectos de innovación cofinanciados</u>	<u>4</u>	<u>4</u>
<u>MP504010400501. Desembolsar 500.000 MILLON(ES) DE PESOS en créditos</u>	<u>Centro de convención mantenido</u>	<u>350205200 Centro de convención mantenido</u>	<u>1</u>	<u>1</u>

<u>para el desarrollo de la Región Pacífico, durante el periodo de Gobierno.</u>	<u>Documentos de lineamientos técnicos</u>	<u>350200200 Documentos de lineamientos técnicos elaborados</u>	<u>4</u>	<u>1</u>
	<u>Documentos de planeación</u>	<u>350204700 Documentos de planeación elaborados</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
	<u>Servicio de apoyo financiero para el mejoramiento de productos o procesos</u>	<u>350200400 Empresas beneficiadas</u>	<u>1</u>	<u>0</u>
	<u>Documentos normativos</u>	<u>350204800 Documentos realizados</u>	<u>2</u>	<u>2</u>

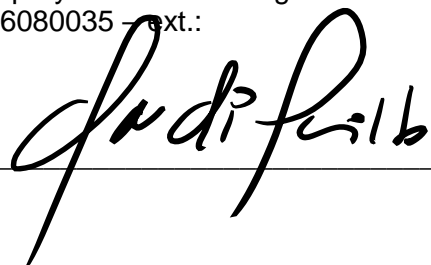
**10. Trámite de vigencia futura:**

Código CTP	Descripción actividad	(Año 1)	(Año 2)	(Año 3)	Valor total de la solicitud de Vigencia Futura
No aplica	No aplica	\$0,00	\$0,00	\$0,000	\$0,00

**Datos del Formulador:**

Nombre Completo: Claudia Lorena Murillo Vélez  
 Cargo: Subgerente Gestión Integral de Proyectos  
 Correo electrónico: subproyectos@infivalle.gov.co  
 Teléfono – Extensión: 6080035 – ext.:

Firma del formulador:


**Aprobó:**
***Para el caso de entidades descentralizadas:***

Nombre Completo del Gerente o Director(a): Giovanni Ramírez Cabrera  
 Cargo: Gerente  
 Entidad Descentralizada: INFIVALLE  
 Correo electrónico: gencia@infivalle.gov.co  
 Teléfono – Extensión: 6080035

Firma del Gerente o Director(a):

